

HEREDIA MAYA, José. Albuñuelas (Granada), 02.01.1947 – 17.01.2010. Poeta, dramaturgo y ensayista

Doctor en Filología Románica por la Universidad de Granada, José Heredia Maya fue profesor de Literatura de esta institución, el primero de etnia gitana de la Universidad en España. En la institución granadina fundó y dirigió su Seminario de Estudios Flamencos desde 1973 a 1983, y codirigió su Aula de Poesía hasta 1982. Asimismo, fue fundador y director de la revista de pensamiento y cultura *La mirada limpia (o la existencia del otro)*, de periodicidad bimestral.

Heredia Maya vino al mundo en el seno de una humilde y honrada familia gitana de Las Albuñuelas, en la parte alta del Valle de Lecrín. Su padre, José Heredia, tratante de género textil por los pueblos de la comarca, era conocido como “el gitano señorito” debido a su elegancia en el porte y en el trato con la gente. Su madre, Cándida Maya, era célebre en el pueblo por su bondad y su generosidad con los más necesitados en los duros años de hambre de la posguerra. Y fue sin duda en el ejemplo de sus progenitores donde el futuro poeta cimentaría los principios de su actitud ante la vida, los mismos que le servirían luego para realizar su carrera profesional universitaria, formar su propia familia y crear su extraordinaria obra literaria y artística.

Desde muy temprano, el talento del joven José destacó en la escuela del pueblo, de cuyo paso por ella datan sus primeros poemas y escritos, que llevaron al maestro a insistir, con la ayuda del cura, para que los padres lo enviaran a estudiar a la capital. Fue así como el futuro poeta pudo hacer primero el bachillerato y seguir luego los estudios de Magisterio en la Escuela Normal, para licenciarse más tarde en Filología Románica e ingresar a continuación como profesor en la Universidad de Granada, convirtiéndose entonces en el primer profesor universitario de etnia gitana en España.

Tras casarse en 1972 con la también profesora universitaria Matilde Moreno, al año siguiente Heredia Maya puso en marcha en la Universidad el citado Seminario de Estudios Flamencos, propiciando desde allí la presencia en Granada de las primeras figuras de la guitarra, el baile o el cante *jondo*, así como flamencólogos de prestigio o poetas y dramaturgos de inspiración flamenca, de los que él mismo terminaría siendo reconocido poco tiempo después como el número uno. Así, la publicación en 1973 de su primer libro de poemas, *Penar Ocono* (Decir esto), y, sobre todo, el estreno en 1976 de su primera obra dramática, *Camelamos naquerar* (Queremos hablar), lo consagrarían ya, en efecto, como un autor de referencia obligada en España tanto en los ambientes escénicos como entre los profesionales del flamenco.

La puesta en escena del *Camelamos* –un duro alegato contra el secular racismo y las continuas persecuciones padecidas por los gitanos desde su llegada a España, cinco siglos antes– obtuvo un éxito sin precedentes, convirtiéndose de inmediato en referente del movimiento reivindicativo en defensa de los derechos del pueblo gitano y marcando un auténtico hito cultural en nuestro país, no sólo en el plano artístico, sino también en el socio-político, no en vano se vivían entonces los primeros años del postfranquismo y la transición. Los textos de José Heredia y la coreografía de Mario Maya supusieron una auténtica revolución en el tratamiento escénico del flamenco, con tan fuerte carga de denuncia social que imprimía un dramatismo al cante y al baile pocas veces visto antes

en espectáculos de su género. Y fue tal el impacto causado por la obra a su paso por los teatros de todo el país que algunas de las críticas publicadas afirmaban sin remilgos que “el flamenco podría ser diferente a partir de *Camelamos*”, considerada además como la primera reflexión seria y consciente hecha por el pueblo gitano andaluz sobre su propia historia y situación social, valiéndose para ello de los medios que le habían sido dados: la guitarra, el cante y la danza. Llevada también al cine por el realizador malagueño Miguel Alcobendas, con el mismo elenco artístico de la gira teatral y en exteriores de la provincia granadina, la obra cosecharía distintos galardones en los festivales nacionales e internacionales por lo que pasó, como el Premio Calviá 1976, el Premio Cortometraje Reseña-76, el Premio Cine-Club del Festival de Cine Documental de Bilbao o el de la Sección L’Air du Temps del Festival de Cannes 1977.

A la pionera *Camelamos naquerar* seguirían más tarde *Macama jonda* (1983) y *Sueño terral* (1990). La primera –que sustituye el drama de la persecución racista por la alegría festiva de una boda tradicional, aunque mixta, entre un andaluz y una marroquí, un cristiano y una musulmana– escudriña las raíces arábigas del flamenco, fusionándolo con la música andalusí que todavía se conserva en los países del Magreb. La segunda, por su parte, es una obra de danza en torno a los amores de un torerillo gitano y una turista sueca, que aúna el flamenco con el jazz en un espectáculo en el que la modernidad y lo telúrico se dan la mano para adentrarse en terrenos de la expresión escénica por entonces todavía poco explorados. El suyo, en definitiva, es un teatro musical que renueva tanto las formas como los contenidos hasta entonces habituales en los escenarios flamencos, resultando ya imprescindible para conocer y comprender la evolución posterior del género.

Su última incursión en este terreno sería el estreno, en 1997, de *Un gitano de ley: oratorio por Ceferino Giménez Malla en cuatro movimientos*, espectáculo puesto en escena en la Catedral de Sevilla, primero, y en la Sala Pablo VI del Vaticano, posteriormente. Se trata del tierno y desgarrador relato de la vida y la muerte de “El Pele”, un gitano fusilado durante la guerra civil y que, tras ser beatificado aquel año por el Papa Juan Pablo II, pudo ser ya considerado, en palabras del propio José Heredia, como “el primer gitano oficialmente bueno de la Historia”. En este caso, la versatilidad de la propuesta del autor no ocultaba la originalidad de un espectáculo a la vez culto y popular, clásico y moderno, sencillo y sofisticado.

Respecto al ámbito poético propiamente dicho, aparte del citado *Penar Ocono* (1973), Heredia Maya tiene además publicados los siguientes libros: *Poemas indefensos* (1976), *Charol* (1983), *Un gitano de ley* (1997) y *Experiencia y juicio* (1999). Asimismo, durante su etapa al frente del Seminario de Estudios Flamencos de la Universidad de Granada, dirigió y participó como autor en el libro colectivo *Jondos 6* (1975), que incluye también poemas de Miguel Burgos Única, Javier Egea, José Ladrón de Guevara, Rafael Guillén y Juan de Loxa. Uno de los de este último (“Ardían los yunques”) y dos de los suyos (“Llanto” y “Pon tu cuerpo a tierra”) serían musicalizados e incluidos ese mismo año por el grupo Aguaviva en el famoso álbum discográfico *Poetas andaluces* (1975). Dos años después, el propio José Heredia escribiría las letras para el primer disco del granadino Antonio Cuevas “El Piki”, dedicado a la memoria del “Padre de la Patria andaluza”, Blas Infante. Posteriormente, tras la muerte del cantaor,

que no en vano había contribuido en su día con su portentosa voz al inusitado éxito de *Camelamos naquerar*, promovió y participó en el merecido y emotivo homenaje que, bajo el título de *Pikiriki, pikiriki* (1980), un amplio grupo de escritores y artistas de la ciudad publicarían en la editorial Aljibe. Identificado siempre con el compromiso en la lucha contra la marginación y la exclusión social del pueblo gitano al que pertenecía, su nombre figura igualmente incluido en diferentes antologías de poesía andaluza, entre las que destacan la editada en Sevilla por Manuel Urbano, en 1980, y la editada en Málaga por la revista *Litoral*, en 1982.

En referencia a la crítica literaria, es importante señalar que la figura del gitano personifica en la poesía de Heredia Maya la transmisión oral no sólo de su dolor y persecución, sino también del sistema autodefensivo de su pueblo, un sistema éste que, de acuerdo con José Ortega, coautor del *Diccionario de Escritores Granadinos (siglos VIII-XX)*, está basado “en la reivindicación de esas fuerzas atávicas, primarias e irracionales que se oponen al enajenante entorno histórico” que lo envuelve. En cuanto a su aspecto formal, su poesía representa un ejemplo de cómo la música y el ritmo del verso, ya sea clásico o popular, se armonizan con el contenido desprendido de una experiencia vital rica y compleja, contada con una voz propia, tierna a la vez que desgarrada. La voz, por otro lado, y en opinión de Álvaro Salvador, de “uno de los escritores contemporáneos que más ha contribuido a la recuperación de una tradición cultural rica y brillante, fundamental para el desarrollo de la mejor poesía española del pasado siglo”. En este sentido, Sultana Wahnón destaca, por su parte, “su buen hacer técnico, su dominio del verso clásico, su arraigo en los moldes de la poesía popular y la habilidad con que combina unos y otros”.

Finalmente, cabe también reseñar la ingente labor que José Heredia Maya desarrolló a lo largo de toda su vida como investigador y ensayista, tanto en el campo de la literatura como en el de la antropología. En este sentido, además de sus múltiples colaboraciones en prensa como columnista de diferentes diarios y revistas, no podemos dejar de citar aquí el libro precisamente titulado *Literatura y Antropología* (2001), una depurada colección de ensayos en los que el autor se nos muestra “en animada charla con clásicos y modernos en busca de la mirada limpia”. *La mirada limpia* no sólo le daría sentido ético y permanente a su visión intelectual del mundo, sino que formalmente también se convertiría en el título con el que, en noviembre del año 2000, bautizó la revista de pensamiento y cultura por él fundada y dirigida desde entonces hasta su muerte, por cuyas páginas pasarían firmas de amigos como José Hierro, Antonio Tabucchi, Pablo García Baena, José Manuel Caballero Bonald, Antonio Enrique, María Izquierdo, Julio Iglesias de Ussel o Juan José Téllez, entre otros intelectuales que quisieron acompañarlo en dicha aventura.

OBRAS DE ~: **Poesía:** *Penar Ocono*, Ed. Ángel Caffarena, El Guadalhorce, Málaga, 1973, y Universidad de Granada, 1974, 1992 y 2010; *Poemas indefensos*, Instituto de Cultura de la Diputación, Málaga, 1976; *Charol*, Arenal, Jerez de la Frontera (Cádiz), 1983; *Experiencia y juicio*, Cuadernos del Vigía, Granada, 1999. **Teatro:** *Camelamos naquerar. Propuesta para una danza de arcángeles morenos*, Universidad de Granada, 1976; *Macama jonda*, Ayuntamiento de Granada, 1983; *Sueño terral*, 1990; *Un gitano de ley: oratorio por Ceferino Giménez Malla en cuatro movimientos*, Editorial Edice, Granada, 1997. **Ensayo:** *Literatura y Antropología*, Granada, 2001.

BIBL. ~: CASTRO, Eduardo: "José Heredia Maya", Enciclopedia General de Andalucía, Málaga, 2004, tomo 10, pp. 4320/21; ORTEGA, José y MORAL, Celia del, *Diccionario de escritores granadinos (siglos VIII-XX)*, Granada, Universidad de Granada/Diputación de Granada, 1991, pp. 98/99; SALVADOR, Álvaro: *Un gitano de ley*, Revista *Mercurio*, nº 123, Fundación Lara, Sevilla, septiembre de 2010; SORIA OLMEDO, Andrés: *Literatura en Granada (1898-1998), II: Poesía*, Diputación de Granada, 2000; WAHNÓN BENSUSAN, Sultana: "Poesía y política: *Experiencia y juicio*, de José Heredia Maya", Revista *El Fingidor*, nº 6, Universidad de Granada, noviembre de 1999.

E. C.